



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE. UNC:0059717/2014

VISTA

La solicitud de la Secretaría Académica del CEA a través del Comité Académico de la Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Local a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando MARIA AMELIA CHIÓFALO titulado "**La inclusión social de las víctimas de explotación sexual a partir de una política pública. Caso provincia de Córdoba, 2012-2013**".

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. Leticia Echevarri; Dra. María Teresa Piñero y al Mgter. Enrique Shaw como miembros titulares y como suplentes a la Profesores Jacinto Burjovich y Patricia Morey.

**LA DIRECTORA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Políticas y Gestión del Desarrollo Local de la maestrando MARIA AMELIA CHIÓFALO a los Profesores: Mgter. Leticia Echevarri; Dra. María Teresa Piñero y al Mgter. Enrique Shaw como miembros titulares y como suplentes a la Profesores Jacinto Burjovich y Patricia Morey.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE
JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION Nº 213


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba